



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 12

Siendo las 16:30 horas del día lunes 5 de marzo del 2012.- se da inicio a la Reunión de Concejo N° 12 la cual es de carácter extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y contando con la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente Don Claudio Parraguez Rojas Director de Obras, Gonzalo Carril Rodríguez Director de Transito y Jaime Sáez Riffo Inspector <municipal.-

Además está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Valeska Pino Cuevas a cargo de la grabación del Concejo.-

Tema: analizar el tema de la ordenanza Municipal y la Inspección Municipal, con la presencia del Director de Obras, Transito y Inspector Municipal.-

Expone Don Cristian Peña, que la idea de esta reunión es conversar y analizar el tema de la Ordenanza Municipal y la inspección Municipal que le corresponde a los Inspectores.-

Falta definir una política de inspección, y ver que es posible hacer y que no, el Administrador Municipal iba a comunicarse con ellos para que trajeran una proposición.-

El Concejal Venturelli, expone que a partir de esta reunión se podría generar la inquietud de generar una respuesta de modificación de la Ordenanza, y empezar a trabajar en este tema el cual puede dar para un par de meses el concejo desea involucrar a los funcionarios.-

Don Gonzalo Carril, expone que en materia de Tránsito, está todo normado en la Ley de Transito.- pero igual podrían haber algunos detalles, se aclara que en el Depto. de transito no hay inspectores de Transito.-

En la política de fiscalización hay que definir, de que nos vamos a preocupar en tránsito, en el comercio ambulante, etc., y con qué objetivo.-

El Concejal Chamorro agrega que además había que realizar una campaña e informar a la ciudadanía, con el objeto que la gente no lo considere en contra de ellos.- y con posterioridad hacer cumplir las leyes sin apelación. y que no suceda lo que pasó con el paseo de la calle Rioseco, que al final se autorizó la pasada de vehículos, o como la venta de leña en camionetas que se autorizó en una calle determinada y no se cumple.-

Don Jaime Sáez expresa que esa decisión de la leña fue una decisión tomada entre cuatro paredes, a lo cual el Concejal Gutiérrez expresa que no está de acuerdo pues fue una decisión conversada con los involucrados.-

El Concejal Fuentealba, expresa que esto sirva como ejemplo, y ahora la idea sería realizar una nueva política de fiscalización y que se definan bien las cosas de acá en adelante.-

El DOM expresa que un problema que él ha tenido cuando ha cursados algunas infracciones es que después le ha rebotado a él mismo, y ha tenido que dedicar tiempo y recursos a fundamentar el parte confeccionado todo un informe al respecto.-

HOJA N°2 DEL ACTA N° 12 DE FECHA 5/03/2012.-

El Concejal Venturelli expresa que en esta definición de una nueva política, sería bueno que la DOM fuera más proactivo, pues permanentemente aparecen construcciones que no cumplen ninguna norma, por ejemplo en este momento en la entrada de la ciudad hay un señor que está construyendo una lancha y ese lugar no corresponde además en el mismo sector debería haber una calle de servicio y no está.-

La Concejala Valderas, manifiesta que en el Concejo anterior se había dicho que hoy se iba a informar lo que se deseaba realizar, y ante una propuesta de ellos o una comisión, que se analice nuevamente en el Concejo.-

El DOM propone que se incorpore también al Juez de Policía local.-

En este momento ingresa el Alcalde titular, se expone que también debería estar la comisión de vivienda e infraestructura, esto es, Cristian Peña y Alfredo Venturelli.- la proposición final volverá al concejo para la resolución final.-

El Concejal Venturelli informa al Alcalde que es muy importante incorporar en esta comisión al juez de policía local porque él es parte importante de este trabajo.-

Se retira de la sala Don Jaime Sáez y Claudio Parraguez.-

Quedando presente Don Gonzalo Carril se analiza el tema del terminal de los taxis buses en calle Blanco con Saavedra.-

Se acuerda que el próximo martes 13 se analice este tema y se invite a los representantes de los taxibuses Hangaroa.-

En otro tema el Concejal Peña da lectura a una carta respecto a la salud del Alcalde de Contulmo.- el cual expresa que hay desinformación en cuanto a los gastos por la enfermedad, se agrega que se realizará un aporte \$ 30.000.- por cada Concejal de la Provincia.-

El Concejal Gutiérrez propone realizar una aporte más bien corporativo.- esto es que como Concejo de Lebu se realice un aporte.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:00 horas

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUEMERO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO